

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11355** *DUX SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.*

Don José Gayo Ydoate, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 41 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 76/11, seguido a instancia de don José Manuel García Díaz contra Dux Servicios Integrales, S.L.U., se ha dictado resolución de fecha 24 de abril de 2012, cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

"Declarar al ejecutado Dux Servicios Integrales, S.L.U. en situación de insolvencia parcial por importe de 12.762,71 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional."

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120027094-1